

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Numero: C.T. OOSAPAT-TEHUA/021/2020

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA, CONOCIDO POR SUS SIGLAS O.O.S.A.P.A.T. CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA ORIENTE NÚMERO 503, SAN DIEGO CHALMA, TEHUACÁN, PUEBLA, C.P. 75859, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, CON LA PRESENCIA DE LOS C.C. UZZIEL PALMA CASTILLO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, C. EFRAÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y C. GLORIA FLORES ZUÑIGA AMBOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PARA EFECTOS DE DESAHOGAR LA SESIÓN ORDINARIA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 16, 21 Y 22 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.

En uso de la palabra el C. UZZIEL PALMA CASTILLO, Presidente del Comité de Transparencia, hace de conocimiento a los asistentes que la presente sesión se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal
- 2.- Informe y Estatus de la Solicitud de Acceso a la información del 15 al 31 de agosto de 2020.
- 3.- Asuntos Generales.
- 4.- Clausura de sesión.



DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL DIA .- En uso de la palabra el C. **UZZIEL PALMA CASTILLO**, Presidente del Comité de Transparencia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, haciendo constar la presencia de las siguientes personas:

C. EFRAÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ.- Integrante del Comité de Transparencia
C. GLORIA FLORES ZUÑIGA. - Integrante del Comité de Transparencia

Por lo anterior, se hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que se declara Quórum para desarrollar la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO DE DIA. – Informe y estatus de la solicitud de acceso a la información comprendidas en el periodo del 15 al 31 de agosto. En uso de la palabra la Lic. Floreli Rojas Rosas, Titular de la Unidad de Transparencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, manifiesta que, en el periodo comprendido del 15 al 31 de agosto, se recibió una solicitud de acceso a la información, correspondiente al Folio C25082020, con fecha 26 de agosto del presente y la cual solicitaba conocer lo siguiente:

- ¿Cómo puedo ingresar a laborar en la OOSAPAT de Tehuacán, Puebla?

Se informa que se giró el memorándum 054/2020 al Área de Recursos Humanos solicitando información con la finalidad de dar respuesta a dicha solicitud, con fecha 26 de agosto de la presente anualidad se recibió memorándum por parte del Área de Recursos Humanos y se prosiguió a dar contestación a dicha solicitud, de la siguiente manera:

- “Para poder laborar en el OOSAPAT, deberá asistir al Área de Recursos Humanos del Organismo con una solicitud de empleo debidamente requisitada, de la cual recabaremos su información, posteriormente si es que usted reúne con los requisitos para el puesto y/o vacante solicitada, se generara una cita para entrevista.

Cabe mencionar que usted puede traer su solicitud de empleo, en cualquier momento dentro de nuestro horario de trabajo que es de 8:00 a 16:00 horas, también le facilitamos el teléfono del Área de Recursos Humanos para más información sobre las Vacantes que hay dentro del Organismo, puede hacer la llamada al siguiente número 238 38 2 50 00 Ext. 109, donde con gusto le atenderemos.

Así mismo le informamos que en todo momento sus datos personales estarán protegidos de acuerdo a LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES y a la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA, también le recordamos que puede hacer valer sus derechos ARCO sobre ellos en cualquier momento.

Para más información sobre el tema visite nuestra página donde podrá obtener más información relacionada a Datos Personales.

<https://oosapat.gob.mx/Transparencia/trans.html> ”.

Así mismo se informa que se ha dado respuesta a las solicitudes 01415620 y C14082020.

Acto continuo, el Comité de Transparencia da por cerrado el referido punto.

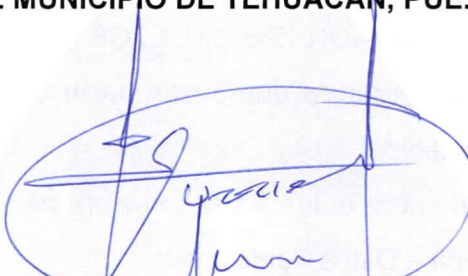
TERCER PUNTO DEL DIA. - Continuando con el orden del día, se da paso a los Asuntos Generales, solicitándoles a los integrantes que en caso de tener alguna observación o comentario se haga saber en este momento.

Sin que existiera manifestación alguna por parte de los presentes, por lo que se da por cerrado el presente punto.

CUARTO PUNTO DEL DIA. - Clausura. En uso de la palabra el C. UZZIEL PALMA CASTILLO, Presidente del Comité de Transparencia, manifiesta: agotada la discusión de los temas enlistados en la orden del día, declaró el cierre de la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia con los acuerdos tomados en el desarrollo de la misma, siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día de su inicio.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO OPERADOR DE
LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA. CONSTE.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO OPERADOR
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUE.**



LIC. UZZIEL PALMA CASTILLO
PRESIDENTE



LIC. EFRAÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE DEL COMITE



C. GLORIA FLORES ZUÑIGA
INTEGRANTE DEL COMITE